

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2519

Número de Repertorio: 5631

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2519 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312384504	MERA SUQUILLO JEAN CARLOS	COMPRADOR
1301755458	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	VENDEDOR
1200252979	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5022203000	80779	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	50201105000	48974	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 27 julio 2022

Fecha generación: miércoles, 27 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000072026



20221308001P02118

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P02118						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2022, (12:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200252979	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301755458	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA SUQUILLO JEAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312384504	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25252.37						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P02118
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2022, (12:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.02118
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

**SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA Y EMILIANA ALEJANDRINA
QUIMIS CARVAJAL**

A FAVOR DE:

JEAN CARLOS MERA SUQUILLO

CUANTIA: USD \$ 25.252,37

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veinte de Julio del dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos una parte los cónyuges el señor **SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, dos, cero, cero, dos, cinco, dos, nueve, siete guion nueve, y la señora **EMILIANA ALEJANDRINA QUIMIS CARVAJAL** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, cinco, cinco, cuatro, cinco guion ocho, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0960283380, correo electrónico pedrinho_dosantos@hotmail.com, domiciliados en la vía San Juan de Manta de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte comparece por sus propios y personales derechos el señor **JEAN CARLOS MERA SUQUILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos,

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

tres, ocho, cuatro, cinco, cero guion cuatro, de estado civil soltero, teléfono 0995591506, correo electrónico jeancarlomera_714@hotmail.com, domiciliado en el Barrio Buena Vista avenida Ascario Paz de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta por una parte por sus propios derechos por una parte los cónyuges el señor **SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, dos, cero, cero, dos, cinco, dos, nueve, siete guion nueve, y la señora **EMILIANA ALEJANDRINA QUIMIS CARVAJAL** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, cinco, cinco, cuatro, cinco guion ocho, de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**". Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos el señor **JEAN CARLOS MERA SUQUILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, ocho, cuatro, cinco, cero guion cuatro, de estado civil soltero, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. - Los vendedores señores **SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA y EMILIANA ALEJANDRINA QUIMIS CARVAJAL**, son propietarios de un terreno ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta con una total 1112,88m². **Frente:** 40,00m lindera con callejón público; **Atrás:** 40,00 m lindera con propiedad de la Sra. María Torres Avellann; **Derecho:** 30,00m lindera con terrenos del vendedor; **Izquierdo:** 25,98m lindera con propiedad de la Sra. Alarcon Soliz Carmen Alexandra y Sra. Soliz Quimiz Dolores María, dicho terreno fue adquirido a favor de los vendedores por parte de los señores **FANNY MONSERRATE CEDEÑO PAZMIÑO Y**

JORGE ISIDRO ACEBO QUIMIS mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta el 28 de Junio del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 03 de Septiembre del 2018, para luego de aquello los vendedores celebraron escritura de Rectificación de Medidas y Linderos y Área Total, la cual fue autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 15 de Junio del 2021 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 22 de Junio del 2021, quedando con las medidas y linderos tal como se encuentra aquí detalladas. De dicho bien inmueble ya existe una área de terreno vendida e inscrita en el registro con anterioridad, quedando un sobrante encuentra libre de todo gravamen. **TERCERO. - COMPRA VENTA:** Con los antecedentes expuestos los señores **SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOYA y EMILIANA ALEJANDRINA QUIMIS CARVAJAL,** mediante Aprobación de Subdivisión No. SU-072022-000589, y Autorización No. AU-072022-001172 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 14 de Julio del 2022, tienen a bien vender a favor del señor **JEAN CARLOS MERA SUQUILLO,** una parte del LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta cuyas medidas y linderos son las siguientes: FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público. ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán. COSTADO DERECHO: 28.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Mera Quimis Carlos Alfredo. COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Palma Lema Pedro German. **ÁREA TOTAL: 273.25 m². CLAVE**

CATASTRAL: 5-02-22-03-000; para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio por la venta de la parte del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato que han pactada entre las partes, es de **\$ 25.252,37 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por adelantado en efectivo de la parte compradora a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora bajo ningún concepto, ya que el vendedor está consciente que dicho avalúo municipal está sobrevalorado por el municipio de manta, por lo que el otorgantes transfieren el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley

Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. - **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.** - Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.** - Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA: 131238450-4
NOMBRE: MERA SUQUILLO JEAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OPERA MAQUINUESQU
V2343V1242

PELLIZOS Y BOMBRES (X) ()
MERA QUIMS CARLOS ALFREDO
PELLIZOS Y BOMBRES (X) ()
SUQUILLO PALMA CECILIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO:
MANTA
2009-10-27
2030-10-27



Notario: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0061 MASCULINO

Nº: 87889668
CCAF: 1312384504

MERA SUQUILLO JEAN CARLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a. 20 JUL 2021
[Signature]
Ab. Santiago Rierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130175545-8
QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 29 MAYO 1934
 001-2 0201 00401 F
 MANABI/ JIPIJAPA
 JIPIJAPA 1934

Emiliana Quimis

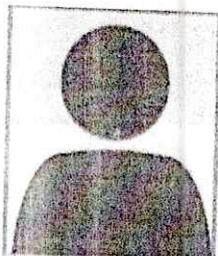
ECUATORIANA ***** V3343V4242
 PRIMARIA SEGUNDO GUARAN
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 LICENCIO QUIMIS
 DIGNO CARVAJAL
 MANTA 23/02/2010
 23/02/2022
 REN 2308968


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en*al*.....
 fojas unes.
 Manta, a.....*20 JUL 2022*.....

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301755458

Nombres del ciudadano: QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1978

Datos del Padre: LIBORIO QUIMIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DIGNA CARVAJAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2010

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 225-738-26926



225-738-26926

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
BASICA

ALBANK

APellidos y Nombres de Cliente
GUAMAN MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre
QUINATO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-02-07

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-07

E.13441222

00031428

[Signature]

[Signature]

DIRECCION

NUMERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 120025297-9

CÉCULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**GUAMAN GUIMARDA
SEGUNDO GUILLERMO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1942-05-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**EMILIANA ALEJANDRA
QUIMS C**

[Signature]

[Stamp: REPUBLICA DEL ECUADOR, DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION, PRIMERA DEL CANTON MANTA]

[Barcode]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ... *01* ...
fojas útiles.

Manta, a *20 JUL 2027*

[Signature]

Ab. Santiago Hierro Diersta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1200252979

Nombres del ciudadano: GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1978

Datos del Padre: GUAMAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUINATOA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 227-738-26949



227-738-26949

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

48974



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22022154
Certifico hasta el día 2022-07-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 50201105000
Fecha de Apertura: martes, 02 diciembre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Vía San Juan de Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta del canton Manta con una total 1112,88m2

Frente: 40,00m lindera con callejon publico

Atras: 40,00 m lindera con propiedad de la Sra. Maria Torres Avellan

Derecho: 30,00m lindera con terrenos del vendedor

Izquierdo: 25,98m lindera con ppropiedad de la Sra. Alarcon Soliz Carmen Alexandra y Sra. Soliz Quimiz Dolores Maria

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	820 lunes, 03 abril 2006	10349	10356
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4724 martes, 02 diciembre 2014	94781	94795
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2852 lunes, 03 septiembre 2018	75354	75377
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL	1278 martes, 22 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1828 jueves, 19 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 abril 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta de la parroquia y canton Manta. Dos mil quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GUAMAN QUINATOA GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALARCON SOLIZ JUDITH ROSA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 02 diciembre 2014

Número de Inscripción : 4724

Folio Inicial: 94781

Número de Repertorio: 8636

Folio Final : 94795

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 noviembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA. ACLARACION DE NOMBRE.- El Compareciente Sr. SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA, por medio de este instrumento manifiesta que en esta escritura por un error no se hizo constar su primer nombre quedando como GUILLERMO GUAMAN QUINATOA, cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son: SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATOA, tal como consta en su respectivo cedula de ciudadanía, misma que se adjunta al protocolo como documento habilitante. COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los vendedores vende a favor de la compradora un lote de terreno desmembrado del adquirió en mayor dimensión, ubicado en la vía San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta metros y callejón público. ATRÁS: Cuarenta metros y propiedad de María Torres Avellan. COSTADO DERECHO: Veinte y ocho metros, área sobrante 02 del vendedor. COSTADO IZQUIERDO: Veinte y cuatro metros, área sobrante 01 del vendedor. Con un área total de MIL TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (1.036,04 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACEBO QUIMIS JORGE ISIDRO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO PAZMIÑO FANNY MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Cuarenta metros y callejón público. ATRÁS: Cuarenta metros y linderando con propiedad de María Torres Avellan. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y linderando con área sobrante cero dos del vendedor; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y linderando con área sobrante cero del vendedor. Con un área total de: MIL TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	ACEBO QUIMIS JORGE ISIDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO PAZMIÑO FANNY MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos de acuerdo a la Autorización N° 029-2021 emitida por la Directora de Avaluos y Catastro y permisos municipales de fecha 20 de Abril del 2.021.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1278

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2766

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIA	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 agosto 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Un terreno ubicado en la via San Juan de la parroquia Manta del canton Manta con una total 1112,88m2. Mediante aprobacion de subdivision N° SU-072021-000247 y Autorizacion N° AU-072021-000516 ambas emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD- MANTA, Con fecha 27 de Julio del 2021. Procede a desmembrar una parte del adquirido en mayor extension osea. *Parte de lote de terreno Ubicado en la Via San Juan Parroquia y Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00 metros lindera con callejon publico; ATRAS: 10,00 metros lindera con propiedad de Maria Torres Avellan; COSTADO DERECHO: 29,00 metros lindera con area a subdividir a favor de Jimmy Daniel Galvez Mera; COSTADO IZQUIERDO: 28,00 metros lindera con area a subdividir a favor de Jean Carlos Mera Suquillo. AREA TOTAL 283,15 metros cuadrados. El señor Carlos Alfredo Mera Quimis casado con la señora Jennifer Andrea Reyes Céspedes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA QUIMIS CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PIN LUCAS JORGE RICARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22022154 certifico hasta el día 2022-07-18, la Ficha Registral Número: 48974.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 072022-069003

N° ELECTRÓNICO : 220191

Fecha: 2022-07-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-22-03-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 273.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1200252979	GUAMAN QUINATOA-SEGUNDO GUILLERMO
1301755458	QUIMIS CARVAJAL-EMILIANA ALEJANDRINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,489.69

CONSTRUCCIÓN: 18,762.68

AVALÚO TOTAL: 25,252.37

SON: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 37/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

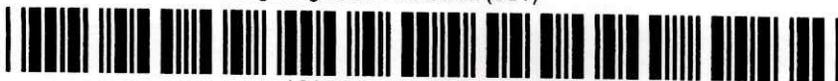
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: lunes 12 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169720LI9W4BU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-15 16:41:40

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Nº 072022-069250

Manta, lunes 18 julio 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 5-02-22-03-000 perteneciente a GUAMAN QUINATO A SEGUNDO GUILLERMO con C.C. 1200252979 Y QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA con C.C. 1301755458 ubicada en VIA SAN JUAN BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,252.37 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 37/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 17 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169967XU5E7MP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

N° 072022-069175

Manta, viernes 15 julio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO** con cédula de ciudadanía No. **1200252979**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 15 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169892INJ2ALD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
ENCO
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/032462

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/29/2021

Por: 54.93

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/29/2021

Contribuyente: GUAMAN QUINATOA GUILLERMO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1200252979

Teléfono:

Correo:

Dirección: VIA. SAN JUAN y NULL

Detalle:

Base Imponible: 8377.37

VE-980651



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUAMAN QUINATOA GUILLERMO

Identificación: 1200252979

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERA SUQUILLO JEAN CARLOS

Identificación: 1312384504

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/09/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-02-22-03-000

25252.37

273.25

VIASANJUAN

25,252.37

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	54.93	0.00	0.00	54.93
Total=>		54.93	0.00	0.00	54.93

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	25,252.37
PRECIO DE ADQUISICIÓN	16,875.00
DIFERENCIA BRUTA	8,377.37
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,377.37
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,221.70
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,155.67
IMP. CAUSADO	53.93
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	54.93

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-980651

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-980651

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/032462

TRANSACCION: 001017/004127

FECHA: 2021-08-05

VALOR PAGADO: \$ 54.93

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/032462

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 54.93





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032461
DE ALCABALAS

Fecha: 07/29/2021

Por: 277.78

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/29/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUAMAN QUINATO GUILLERMO

Identificación: 1200252979

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERA SUQUILLO JEAN CARLOS

Identificación: 1312384504

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-780651



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/09/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-02-22-03-000

25252.37

273.25

VIASANJUAN

25,252.37

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	252.52	50.50	0.00	202.02
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	75.76	0.00	0.00	75.76
Total=>		328.28	50.50	0.00	277.78

Saldo a Pagar



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-780651

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-780651

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/032461

TRANSACCIÓN: 001001/010702

FECHA: 2021-08-02

VALOR PAGADO: \$ 277.78

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

T/2021/032461

T/2021/032461

TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 75.76

\$ 202.02



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-07-14

N° SU-052022-000589

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **GUAMAN QUINATO SEGUNDO GUILLERMO** con C.C. 1200252979 Y **QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA** con C.C. 1301755458, ficha registral nro. 48974 ubicado en VIA SAN JUAN, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,112.88 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #48974: (compraventa autorizada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 28 de junio del 2018 e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 3 de septiembre del 2018.) 1,112.88 m²

FRENTE: 40.00 m - lindera con callejón público.
ATRAS: 40.00 m - lindera con propiedad de la Sra. María Torres Avellann.
COSTADO DERECHO: 30.00 m - lindera con terrenos del vendedor.
COSTADO IZQUIERDO: 25.98 m - lindera con propiedad de la Sra. Alarcón Soliz Carmen Alexandra y Sra. Soliz Quimiz Dolores María.
ÁREA TOTAL: 1,112.88 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PALMA LEMA PEDRO GERMAN : 263.22 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público.
ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán.
COSTADO DERECHO: 27.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Mera Suquillo Jean Carlos.
COSTADO IZQUIERDO: 25.98 m - lindera con Sra. Alarcón Soliz Carmen Alexandra y Sra. Soliz Quimiz Dolores María.
ÁREA TOTAL: 263.22 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-22-04-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERA QUIMIS CARLOS ALFREDO : 283.15 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público.
ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán.
COSTADO DERECHO: 29.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Jimmy Daniel Galvez Mera.
COSTADO IZQUIERDO: 28.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Jean Carlos Mera Suquillo.
ÁREA TOTAL: 283.15 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-22-01-000

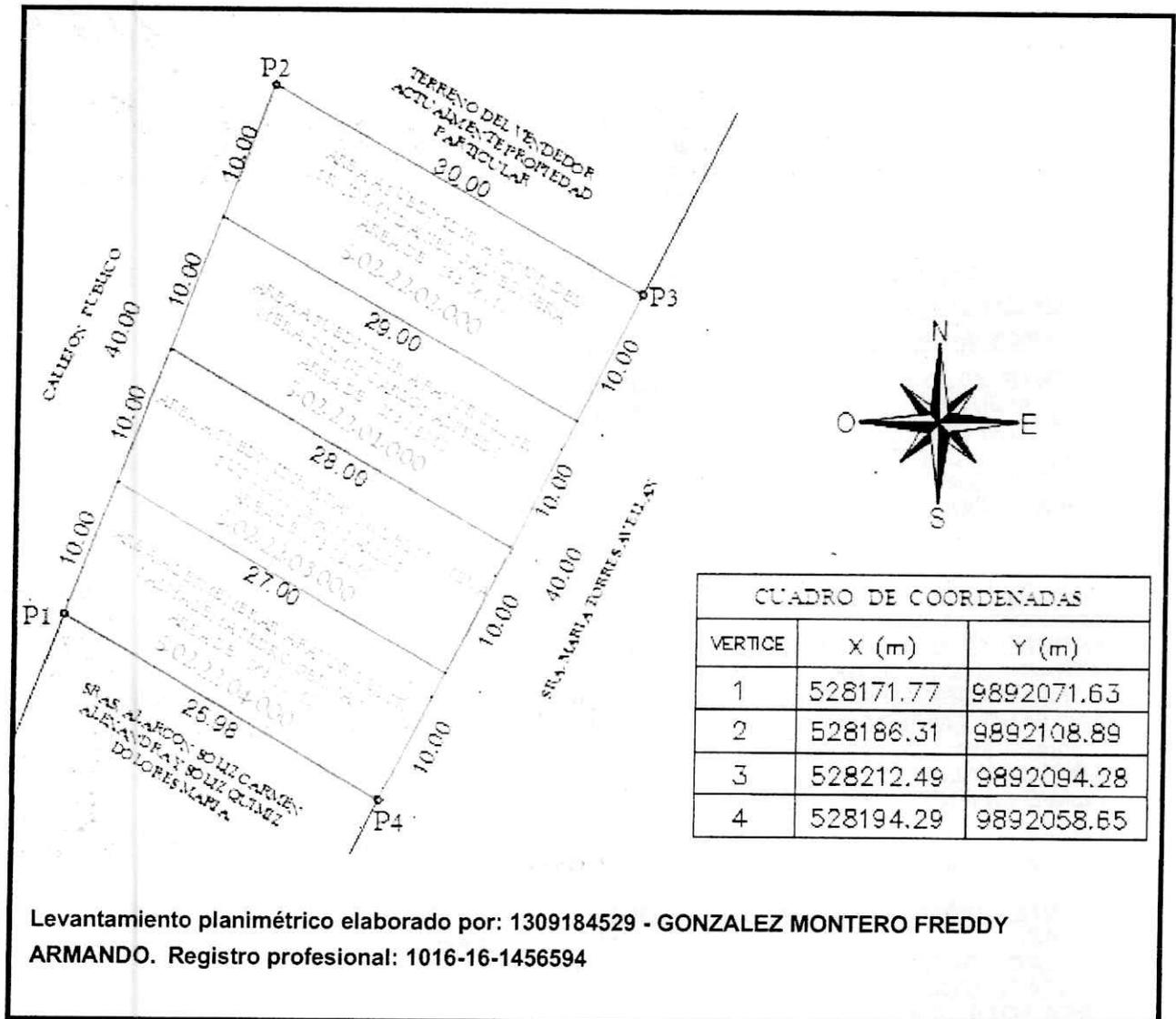
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GALVEZ MERA JIMMY DANIEL : 293.26 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público.
ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán.
COSTADO DERECHO: 30.00 m - lindera con terreno del vendedor actualmente propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO: 29.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Mera Quimis Carlos Alfredo.
ÁREA TOTAL: 293.26 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-22-02-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERA SUQUILLO JEAN CARLOS : 273.25 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público.
ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán.
COSTADO DERECHO:

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



28.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Mera Mera Quimis Carlos Alfredo.

COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Palma Lema Pedro Germán.

ÁREA TOTAL: 273.25 m²

CLAVE CATASTRAL: 5-02-22-03-000



ÁREA REMANENTE A FAVOR DE GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO Y QUIMIS CARVAJAL
EMILIANA ALEJANDRINA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: lunes 12 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1154446LUZLOZ2



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



TIEMPO CON EL CAJÓN denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1154446LUZLOZ2

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1154446LUZLOZ2

NÚMERO: PD589

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: GUAMAN QUINATO SEGUNDO GUILLERMO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1200252979

CLAVE CATASTRAL: 50201105000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-07-14 11:51:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-09-12 09:38:37

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portaciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



N° AU-072022-001172
Manta, jueves 14 julio 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MERA SUQUILLO JEAN CARLOS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GUAMAN QUINATO SEGUNDO GUILLERMO Y QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA**, ubicado en VIA SAN JUAN de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - lindera con callejón público.

ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad de María Torres Avellán.

COSTADO DERECHO: 28.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Mera Mera Quimis Carlos Alfredo.

COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - lindera con área a subdividir a favor de Palma Lema Pedro Germán.

Área total: 273.25 m²

Clave catastral: 5-02-22-03-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: lunes 12 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11212EPA9DLTAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAJÓN
Comunicación a los funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11212EPA9DLTAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11212EPA9DLTAE

NÚMERO: 072022-001172

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

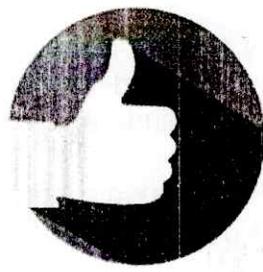
BENEFICIARIO(A): GUAMAN QUINATOA SEGUNDO GUILLERMO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1200252979

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-07-14 11:51:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-09-12 09:38:37

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [Youtube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario y sus testigos, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


SEGUNDO GUILLERMO GUAMAN QUINATO

C.C.# 120025297-9


EMILIANA ALEJANDRINA QUIMIS CARVAJAL

C.C.# 130175545-8

Jean Carlos Mera Suquillo


JEAN CARLOS MERA SUQUILLO

C.C.# 131238450-4

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.02118.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

